

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23574** CAFÉ MADARIAGA, S.L.

Declaración de insolvencia

Don José Ramón García Corona, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de Logroño.

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución nº 40/2009 J, de éste Juzgado, seguido a instancia de D^a. DAIVA JOKUBAUSKAITE contra CAFE MADARIAGA S.L, sobre Ordinario, se ha dictado en fecha 3 de Julio de 2009 Auto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, y con carácter provisional, por un importe de 4860,15 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el B.O.R.M.E.

Logroño, 3 de julio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090053146-1